

MALASIA. MINISTRO INFORMÓ QUE INVESTIGAN A PASAJEROS Y A TRIPULACIÓN

# Avión fue desconectado, desviado y voló 7 horas

■ Ahora estudian posibles rutas hacia Kazajstán y Turkmenistán, o al sur de Indonesia.

KUALA LUMPUR (DPA).— El avión de Malaysia Airlines, desaparecido hace una semana con 239 personas a bordo, fue desconectado de forma intencionada de los sistemas de comunicación. Además, fue desviado y voló siete horas hacia el noroeste, anunció el primer ministro malasio, Najib Razak. Sin embargo, no especificó quién lo habría hecho.

La Policía registró la vivienda de Zaharie Ahmad Shah (53), piloto del Boeing 777-200, que cubría el vuelo MH370 entre Kuala Lumpur y Pekín. Las

investigaciones a los pasajeros y a la tripulación se están intensificando. En tanto, las autoridades identificaron una posible "ruta (del avión) hacia el norte, que se extiende aproximadamente entre la frontera de Kazajstán y Turkmenistán, al norte

de Tailandia, y otra al sur de Indonesia, al sur del océano Índico", señaló Razak.

El ministro no quiso confirmar un posible secuestro, pero la televisión china informó que los investigadores están convencidos de que el avión fue secuestrado.

**"Esto es una conspiración... Los aviones están llenos de instrumentos de medición".**

**Padre de pasajero**  
Prefirió no revelar su identidad



■ INVESTIGAN. No especifican quién podría haber desviado la nave.

## ¿OCULTAN ALGO?

Cada día que pasa aumenta la desesperación de los familiares de los pasajeros. Aseguran que las autoridades saben más de lo que cuentan. Es el caso del padre de uno de los viajeros que prefirió no revelar su

identidad. "Esto es una conspiración... Los aviones modernos están llenos de instrumentos de medición. ¿Cómo pueden las autoridades descubrir de repente que el avión voló siete horas después de desaparecer de los radares?", dijo.

VENEZUELA. PROTESTAS

# Aumentan a 48 los casos de tortura



■ La calle sigue caliente.

CARACAS (Agencias).— Mientras las manifestaciones siguen, la ONG Foro Penal denunció que suman 48 los casos de tortura en las protestas contra el régimen de Nicolás Maduro. Además, en los últimos cuatro días, la Guardia Bolivariana y los 'colectivos' atacaron "brutalmente" ocho universidades, denunció el diario venezolano El Nacional.

En tanto, Maduro anunció que propondrá a EE.UU. la creación de una "comisión de alto nivel" por la paz.

## TRIBUNAL DE ÉTICA

CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

RESOLUCIÓN Nº 001-TR/2014

Lima, 5 de marzo de 2014.

EL TRIBUNAL DE ÉTICA

VISTA:

La queja presentada el 18 de noviembre del 2013, por el señor Carlos Antonio Anderson Ramírez, (Caso 12-13), con relación a una serie de artículos, titulares en portada y notas publicadas en el diario Perú21, entre el 13 y 18 de noviembre del 2013; así como la información enviada a solicitud del Tribunal de Ética por el señor Karim Ali Merzthal Reyes, Gerente Legal de Prensa Popular S.A.C.

### CONSIDERANDO

Que el denunciante señala en su queja que el diario Perú21 ha publicado una serie de denuncias periodísticas en su contra, acusándolo de ejercer el cargo de presidente del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), sin tener título profesional. Al respecto sostiene que ni la Ley de creación del CEPLAN ni el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) especifica la necesidad de contar con título profesional.

Que el diario Perú21 manifiesta que las publicaciones efectuadas fueron contrastadas con el denunciante y se basan en que el Manual de Organización y Funciones (MOF) del CEPLAN exige título profesional universitario para acceder a la presidencia de dicha institución.

Que si bien el denunciante presentó al Tribunal de Ética, con posterioridad a la queja, el Informe Técnico N° 772-2013-SERVIR/GPGSC de 10 de diciembre de 2013, emitido por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) en el que se señala que los requisitos del MOF del CEPLAN exceden los establecidos en la Ley de creación infringiendo el principio de jerarquía normativa, ello no convierte en indebida o aleve la información periodística pues ésta se basó en la propia norma de la entidad que preside el denunciante, cuyo verdadero alcance ha venido a esclarecerse al culminar este procedimiento.

Que teniendo en cuenta que la información presentada por el denunciante a que se refiere el considerando anterior, hace evidente que éste no ha infringido la ley al desempeñar el cargo de presidente del CEPLAN sin título profesional universitario, conviene disponer que el diario Perú21 publique la presente resolución a manera de aclaración, a fin de que la ciudadanía esté debidamente informada y evitar cualquier malentendido respecto a la actuación del denunciante.

En uso de las atribuciones conferidas por su Reglamento.

### SE RESUELVE:

1. Declarar infundada la queja presentada el 18 de noviembre del 2013, por el señor Carlos Antonio Anderson Ramírez, (Caso 12-13).
2. Disponer que el diario Perú21 publique la presente resolución en el plazo de ocho días de notificada. Si no realizara tal publicación, el Tribunal de Ética dispone la resolución sea difundida en los medios asociados en el Consejo de la Prensa Peruana. Regístrese, comuníquese y archívese.

*Teresa Quiroz Velasco*  
TERESA QUIROZ VELASCO  
Presidenta

*Alfonso de los Heros Pérez-Albela*  
ALFONSO DE LOS HEROS PÉREZ-ALBELA  
Vicepresidente

*Luis Peirano Falconi*  
LUIS PEIRANO FALCONI  
Vocal

*Graciela Fernández-Baca de Valdez*  
GRACIELA FERNÁNDEZ-BACA DE VALDEZ  
Vocal

## EL MUNDO EN BREVES

**Policía mata a dos personas y herida a 15 en discoteca**

■ **BEIRUT (EFE)**  
Los periodistas españoles Javier Espinosa y Ricardo García Vilanova cumplen hoy medio año secuestrados en Siria, uno de los países más peligrosos del mundo para la prensa, donde al menos 21 periodistas permanecen retenidos. Espinosa, redactor del periódico español El Mundo, y García, fotógrafo freelance, fueron capturados el pasado 16 de setiembre. Las únicas noticias sobre ambos es que están vivos y que son tratados de forma correcta.

■ Siria es un país peligroso para la prensa.



DIARIO EL PAÍS

**146**  
mil muertos han dejado tres años de guerra civil en Siria. Son 9 millones los refugiados.

**Ola de atentados en Irak deja más de 25 muertos**

■ **BAAGD (DPA)**  
Más de 22 personas murieron y 70 resultaron heridas en una serie de atentados con coches bomba contra zonas mayormente chiitas en la capital de Irak, Bagdad, informó el Estado. El ataque más mortífero fue contra un mercado del distrito de Qahira, al norte de la capital, el cual mató a diez personas e hirió a 25. Por el momento, nadie se atribuyó los atentados.